

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato <u>139</u> - <u>2025</u>	2. Informe <u>Mensual</u>	3. Periodo del informe <u>1/11/2025</u> A <u>30/11/2025</u>
4. Nombre contratista <u>CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON</u>	5. Tipo documento de Identidad <u>CC</u>	6. Número documento de identidad <u>86066091</u>
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reinserción - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución <u>META</u> - <u>VILLAVICENCIO</u> <u>GT Meta Orinoquia</u>

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	1. Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	4. Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	17. En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reinserción y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	18. Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
139	-	2025	Mensual
			1/11/2025 A 30/11/2025
19	19. Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.		
			No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.		En el mes de noviembre se realizó, el seguimiento a las acciones de los planes individuales y uno de ciclo inicial de las y los sujetos en reincorporación . La población objeto de atención se ubica en la ciudad de Villavicencio, los asignados son 12 mujeres y 36 hombres sujetos de atención y seguimiento a la formulación PRI . 48 planes en estado de ejecución, de los cuales el 100% de los sujetos activos realizaron la selección de acciones en su plan general individual, 48 planes en el proceso de seguimiento en la fase de programación durante la vigencia 2025 acorde a los tiempos establecidos en la herramienta semáforo. En la vigencia correspondiente al mes de noviembre se cuenta con la programación de seguimiento a 20 planes y para el plan del ciclo inicial correspondiente a la sujeta en reincorporación que cumple un año de ingreso se prioriza la actividad de evaluación y se realiza socialización de la resolución 2319 y la metodología para la formulación del plan de reincorporación general individual apropiando la cartilla con el establecimiento de su horizonte. No se tienen población Auto SAR A067 asignadas durante la vigencia contractual del mes de noviembre.
2	2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.		Durante la vigencia no se recepcionaron solicitudes de apoyo para la formulación de planes colectivos de reincorporación . No se recibieron solicitudes de apoyo para el seguimientos a planes colectivos durante el mes de noviembre.
3	3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.		Durante el periodo contractual correspondiente al mes de noviembre no se realizaron acciones de articulación y gestión territorial en el relacionamiento interinstitucional; en relación a la oferta para la población en reincorporación, durante la vigencia se promovió el acceso a la oferta interna para la cual se desarrollaron las siguientes actividades : Se socializó a la población asignada la oferta dirigida a hijos e hijas de firmantes para financiar la educación superior por medio del convenio ICETEX/ARN; Durante la atención realizada en el mes de noviembre al beneficiario se le informa sobre el desembolso realizado por parte del ICETEX a la IES Y los documentos para la renovación; El beneficiario informa que hasta la fecha no ha recibido la notificación por parte de la institución de educación superior sobre el desembolso . En seguimiento a la vinculación a la oferta de formación de la escuela ciudadana se le informó al sujeto el inicio de clases virtuales el día 19 de noviembre se le comparte el link por medio de mensaje de texto para su asistencia y participación. Mediante mensaje de texto se envió invitación a 30 personas en reincorporación que seleccionaron en su plan general acciones para la empleabilidad, se les invita a la socialización del convenio para la empleabilidad con el operador WE EFFECT que se realizó el día 25 de noviembre. Durante el mes de noviembre se identificó a los firmantes que cumplían los requisitos para poder acceder a la convocatoria del fondo de emprender con recursos de la reincorporación, se postularon dos sujetos con unidades productivas de tipo agropecuario y con las horas de formación requeridas, que posteriormente fueron descartados al no cumplir el requisito de certificación de tenencia de la tierra . Se promovió el acceso a servicios de salud por intermedio de la profesional del GT de las y los firmantes que tienen pendiente la entrega de historia clínica en el proceso de certificación de discapacidad y aquellos que tienen remisiones para las terapias de rehabilitación .
		Si	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
139	-	2025
	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
4	4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el mes de noviembre se recibió la confirmación de las iniciativas que surtieron el trámite de postulación de la Convocatoria al fondo aprender, para la financiación de iniciativas agropecuarias en cumplimiento de las acciones del plan de reincorporación integral, La ARN entregará recursos directos a las personas en proceso de reincorporación. En lo comunitario se participó de la reunión virtual que se llevó a cabo el día 6 de noviembre preparatoria de la mesa logística para la actividad de prevención de la estigmatización que se desarrolló el 13 de noviembre con la participación de firmantes y sujetos en la incorporación de 11 municipios del departamento del Meta . En la línea estratégica de la reincorporación social, se realiza seguimiento orientación jurídica al firmante con código 60-14052 del ciclo inicial con relación a los recursos y procedimientos a realizar ante las autoridades competentes; sobre el estado de suspensión de derechos políticos en su documento de identidad. En cuanto a la línea estratégica de la reincorporación política ,Se le informa a la población firmante de Paz el inicio de las clases virtuales del primer ciclo de la Escuela en Participación Política y Ciudadana aquellos que realizarán el diplomado de liderazgo territorial en el marco del convenio de la Universidad de Antioquia. Durante el mes de noviembre se realizó el seguimiento y cumplimiento a las acciones programadas para la vigencia, realizando el procedimiento de registro de seguimiento con el código SEG-PRI a 20 firmantes que en su plan avanzan con las acciones 1.2.1.1.1, 1.3.5.1.4, 1.3.7.1.1.1, 2.1.1.1.2, 2.1.1.1.3
5	5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si Para el mes de noviembre no se reportaron seguimientos a unidades productivas. En noviembre se realizó postulación de los proyectos productivos individuales que son objeto de fortalecimiento y acompañamiento técnico por parte del operador OIM, Se participó de la reunión virtual de socialización el día 27 de noviembre y se confirma las cuatro unidades productivas que serán fortalecidas en la presente vigencia. Actualmente de las 48 personas en proceso de reincorporación de la ruta individual, sólo el 30% de total de los proyectos productivos desembolsados se registran en el sistema de reincorporación como activas o vigentes al último seguimiento .
6	6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si durante el mes de noviembre se realiza el procedimiento de seguimiento a 20 planes anuales de reincorporación individual correspondientes a la presente vigencia. Se realiza el registro de las 48 asistencia de las PER activas en el proceso correspondientes a la vigencia de octubre por medio del aplicativo ARPA Se realizó reporte a la coordinadora del grupo territorial y supervisora al contrato sobre el fallecimiento de manera violenta del sujeto en reincorporación asignado al profesional que ocurrió en el municipio de puerto concordia departamento del Meta.

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
139 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
7	Si	Para el cumplimiento de esta actividad en el mes de noviembre se tomo como insumo base el semáforo remitido por los profesionales sociales para tener en cuenta los vencimientos de los seguimientos a planes que se firmaron en la vigencia 2025. Se realizó la convocatoria a los13 firmantes que fueron priorizados para la aplicación del instrumento de línea base, ejercicio que se realizó durante los días 13,14 y 21 de noviembre en las oficinas del GT y que fue implementado por el operador infométrica. Para la firmante que se encuentra en la etapa de reincorporación temprana o ciclo inicial se realizaron las asistencias y seguimiento al cumplimiento de acciones con los códigos correspondientes a las programaciones en el mes de noviembre, se le solicito certificación académica correspondiente al ciclo 5 y por el seguimiento al tramite ante registraduría en el estado de su cédula que presenta suspensión por derechos políticos que le impide ejercer su autonomía ciudadana y participación en política .
8	Si	Durante la revisión de los desembolsos del mes de noviembre se realiza seguimiento por solicitud de la firmante 60-00927 quien se encuentra vinculada laboralmente a la UNP se realiza la revisión del archivo consulta en la base de pagos ya que se tuvo afectación al pago en la presente vigencia , para diciembre se Le confirma que según con la información registrada en la pagina de mi seguridad social en la que se identifica que si cumple con el requisito de no tener ingresos superiores a 5 SMLV y se le confirma la programación del pago correspondiente a al vigencia de diciembre.
9	Si	Se participó del espacio programado para los días 4 y 7 de noviembre convocado por el equipo de profesionales de la orientación productiva de la territorial con el objetivo de dar claridad a los parámetros de participación en la convocatoria del fondo aprender e identificar las posibles iniciativas productivas que se van a postular de parte de la territorial. El día 6 de noviembre se participó de la reunión virtual convocada por La profesional especializada con el objetivo de hacer una reinducción sobre el tema de seguridad y salud en el trabajo . se participó el día 20 de noviembre en la jornada convocada en el marco de la estrategia denominada cuidándonos para la paz, en este espacio se gestionaron las habilidades para promover el desempeño. El día 25 de noviembre se participo de la socialización del convenio 1940 para la inclusión laboral, fortalecimiento a la empleabilidad con una duración de 11 meses y presupuesto de \$2.857 millones para el GT se proyecta una meta de 111 vinculaciones. Se socializó a la población firmante la convocatoria para la formación para el trabajo bajo la modalidad presencial que realiza el Sena en los niveles técnico y tecnólogo
10	Si	En el presente mes, se realizó seguimiento a los casos excepcionales de formulación del plan individual de reincorporación. Se realiza la entrega de seguimiento a formulación PPI al profesional del equipo de sostenibilidad económica para su respectiva verificación correspondiente al mes de noviembre.
11. CERTIFICACIONES		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
139	-	2025	Mensual	1/11/2025	A 30/11/2025

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON Cargo:	Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO Cargo: COORDINADORA
Fecha 30/11/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>